

Planteado pliego de peticiones al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba

Los trabajadores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba han planteado a la Gerencia de esa institución un pliego de peticiones concretas que fueron contestadas negativamente y que posiblemente darán base al planteamiento de un conflicto colectivo de carácter económico-social. Publicamos a continuación el texto íntegro del pliego de peticiones:

PLIEGO DE PETICIONES

Señor Gerente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba:

Los suscritos, en representación de CIENTO CUARENTA Y NUEVE trabajadores de esa Institución, con el debido respeto y con base en el Código de Trabajo, venimos a plantear ante usted el siguiente pliego de peticiones:

1º) Pedimos un aumento general de salarios de un cincuenta por ciento sobre los que estamos devengando actualmente. Fundamentamos esta petición en que el costo de vida ha continuado ascendiendo y en que el café, que es de las principales explotaciones agrícolas del Instituto, tiene en la actualidad el mejor precio de su historia en el mercado internacional y en el interno.

2º) Pedimos que el Instituto construya viviendas higiénicas y dotadas de agua potable para todos sus trabajadores. Fundamentamos esta petición en que en esta zona de Turrialba en todas las explotaciones agrícolas se le proporciona vivienda al trabajador, y en que no hay ninguna razón que justifique que mientras a los empleados de oficina extranjeros se les proporcionan viviendas con todas las comodidades modernas, a los trabajadores no se les proporcione ni una modesta casa en que vivir. Esto hace que en la realidad sea el Instituto el patrón que paga más bajos salarios en esta región, porque el trabajador tiene que pagar, por lo menos, treinta colones de alquiler de casa.

3º) Pedimos que se proporcione un buen servicio de transporte para los trabajadores, mejorando los camiones actuales y aumentando su número. Fundamentamos esta petición en que los camiones viejos y en mal estado que se usan ahora para transportarnos son un verdadero peligro para nuestra vida. Como prueba de esta afirmación está el accidente ocurrido el viernes 5 de los corrientes, en el cual se expuso la vida de más de OCHENTA TRABAJADORES.

4º) Pedimos que a los trabajadores de más de quince años de edad, hombres y mujeres, se les pague igual salario que a los adultos. Fundamentamos esta petición en el principio constitucional de que "a igual trabajo corresponde igual salario".

5º) Pedimos que el Instituto pague el salario de el trabajador correspondiente a los primeros cuatro días de incapacidad, por enfermedad, con-

forme a los reglamentos del Seguro Social. Fundamentamos esta petición en que los patronos de Turrialba así lo reconocen y en que la jurisprudencia establecida es favorable a esta demanda.

6º) Pedimos que se proporcionen herramientas a los jornaleros agrícolas. Fundamentamos esta petición en que con los salarios tan bajos que estamos devengando no nos es posible suplir nosotros mismos los instrumentos de trabajo.

7º) Pedimos que el Instituto se comprometa a no despedir a sus trabajadores sin causa legal, y que en el caso de que así lo hiciere, se comprometa a pagar el doble de las prestaciones legales. Fundamentamos esta petición en que es necesario que los trabajadores tengan una garantía más efectiva de su estabilidad en el trabajo.

Turrialba, 10 de Junio de 1953

Niéganse a ser transportados en camiones malos los obreros del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba

Los trabajadores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, dirigidos por el Sindicato Agrícola, han venido luchando en diferentes formas por el mejoramiento de los medios de transporte.

Los camiones de carga que usa el Instituto para el transporte de los trabajadores se encuentran en muy mal estado y además son muy pocos. En cada camión acarrean más de ochenta personas poniendo en serio peligro su vida.

El Instituto no ha hecho caso de las peticiones de los trabajadores. El problema llegó a su climax el viernes 5 de los corrientes al volcarse un camión de carga que transportaba más de ochenta obreros del Instituto resultando varios de ellos lesionados. Y para colmo de males el Instituto no quiere pagarles el día a dichos trabajadores que lo perdieron con motivo del accidente.

En estas condiciones los trabajadores, indignados porque al Instituto no le importan nada sus vidas, decidieron negarse a ser transportados en los camiones malos e irse a pie para el trabajo aunque lleguen tarde. Indudablemente que los trabajadores tienen razón y que el Instituto está obligado a transportar a sus trabajadores en buenos vehículos.

AMIGO TRABAJADOR:

Coopere con la Campaña Económica del

**PARTIDO
PROGRESISTA
INDEPENDIENTE**